

## LLAMADO A CONCURSO

La Rectoría del Instituto de Educación Superior de Paraná llama a concurso, según Art. 8° y 18° de la Res. 2300/12 CGE, Res. 1280/15 CGE, Res. 1471/16 CGE, para cubrir los siguientes espacios curriculares, **con presentación de carpeta de antecedentes y proyecto, por 03 (TRES) días hábiles a partir del lunes 02/07/18, Art. 80° del Estatuto del Docente Entrerriano y/o Art. 40° de la Constitución Provincial (TERCER LLAMADO).**

**Evaluación de antecedentes a cargo de Jurados Evaluadores Institucionales; evaluación de proyecto y defensa a cargo de Consejo Directivo.**

“Declarado sin aspirante el Artículo 80, acto seguido se ofrecerá por artículo 40 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la Institución Carpetas y Proyectos de aspirantes a horas cátedras por artículo 80 del estatuto del Docente entrerriano, y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por artículo 40; por el término de tres días hábiles. Los aspirantes a concursar por artículo 40 de la Constitución Provincial deberán aclararlo en su formulario de Inscripción (FI).” (Res. 1280/15 CGE)

**Profesorado de Educación Física** (Plan Res. 295/10 CGE; perfiles acordes a Res. 112/18 JC)

- **ASIGNATURA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA:** 3° año B y C; anual; 03 horas cátedra; carácter S.T.F.; miércoles de 19:15 a 21:15 horas (Com. B); jueves de 21:25 a 23:25 horas (Com. C); **Perfil:** Profesor de/en: Pedagogía. Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales. Historia y Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía. Pedagogía y Ciencias Sociales.

Licenciaturas en el mismo campo de conocimiento de los títulos docentes mencionados anteriormente.

- **SEMINARIO TALLER: INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** 4° año B y C; anual; 04 horas cátedra; carácter S.T.F.; jueves de 19:15 a 21:55 horas (Com. B); jueves de 19:15 a 21:55 horas (Com. C); **Perfil:** Profesor de/en: Pedagogía. Ciencias de la Educación. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Licenciado de/en Pedagogía. Ciencias de la Educación.

Por inscripciones, dirigirse al IES Paraná, sito en Toscanini 64, de lunes a viernes de 19:30 a 21:30 horas, con una carpeta de antecedentes por cada carrera en la que se presente el aspirante, ***con copias debidamente foliadas y autenticadas -obligatorio para la inscripción-*** (por autoridad educativa de cualquier nivel, o juzgado de paz, o policía, o escribano público), adjuntando planilla de inscripción (F° 11, Anexo II, Res. 2300/12 CGE, disponible en nodo institucional: <https://iesparana-ers.inf.d.edu.ar> ), y con la obligatoriedad

del sello de registro de título (o tarjeta) en la Dirección de Recursos Humanos del CGE, visible en la copia presentada.

---

La Rectoría del Instituto de Educación Superior de Paraná llama a concurso, según Circular 18/17 J.C. -Art. 8º y 18º de la Res. 2300/12 CGE, Res. 1280/15 CGE-, y Res. 1471/16 CGE, para cubrir las siguientes horas cátedra, **con presentación de carpeta de antecedentes y proyecto, por 03 (TRES) días hábiles a partir del lunes 02/07/18 (CUARTO LLAMADO)**, Art. 80º del Estatuto del Docente Entrerriano y/o Art. 40º de la Constitución Provincial.

**Evaluación de antecedentes a cargo de Jurados Evaluadores Institucionales; evaluación de proyecto y defensa a cargo de Consejo Directivo.**

“Declarado sin aspirante el Artículo 80, acto seguido se ofrecerá por artículo 40 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la Institución Carpetas y Proyectos de aspirantes a horas cátedras por artículo 80 del estatuto del Docente entrerriano, y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por artículo 40; por el término de tres días hábiles. Los aspirantes a concursar por artículo 40 de la Constitución Provincial deberán aclararlo en su formulario de Inscripción (FI).” (Res. 1280/15 CGE)

**Profesorado de Educación Física (Plan Res. 979/17 CGE; perfiles acordes a Res. 333/17 JC)**

- **ASIGNATURA: PEDAGOGÍA: 1º año B**; anual; 03 horas cátedra; carácter S.T.F.; lunes de 19:15 a 21:15 horas (Com. B); **Perfil:** Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
- **TALLER: PRÁCTICAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES – ATLETISMO: 1º año B y C**; anual; 04 horas cátedra; carácter S.T.F.; viernes de 08 a 10:40 horas (Com. B); martes de 08 a 10:40 horas (Com. C); **Perfil:** Profesor de/en: Educación Física u homólogos. Licenciado de/en: Educación Física.
- **TALLER DE PRÁCTICA: PRÁCTICAS DOCENTES I** (Equipo de Cátedra): **1º año C**; anual; 04 horas cátedra (**Perfil Generalista**); carácter S.T.F.; miércoles de 13:40 a 15:05 horas, viernes de 11:30 a 12:50 horas (Com. C); **Perfil:** Profesor de/en:

Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

- TALLER DE PRÁCTICA: PRÁCTICAS DOCENTES I (Equipo de Cátedra): **1º año B y C**; anual; 04 horas cátedra (**Perfil Disciplinar**); carácter S.T.F.; martes de 19:15 a 21:15 horas, jueves de 19:15 a 21:15 horas (Com. B); miércoles de 13:40 a 15:05 horas, viernes de 11:30 a 12:50 horas (Com. C); Perfiles: Profesor de/en: Educación Física u homólogos. Licenciado de/en: Educación Física.

**Profesorado de Educación Física (Plan Res. 295/10 CGE; perfiles acordes a Res. 112/18 JC)**

- SEMINARIO TALLER: PRÁCTICA DOCENTE III – RESIDENCIA PEDAGÓGICA I: (Cátedra Compartida): **3º año B y C**; anual; 03 horas cátedra (**Perfil Generalista**); carácter S.T.F.; miércoles de 21:25 a 23:25 horas (Com. B); martes de 19:15 a 21:15 horas (Com. C); Perfil Generalista; Profesor de/en: Pedagogía. Ciencias de la Educación. Filosofía. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciaturas en el mismo campo de conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
- SEMINARIO TALLER: PRÁCTICA DOCENTE IV – RESIDENCIA PEDAGÓGICA II: (Cátedra Compartida): **4º año B y C**; anual; 04 horas cátedra (**Perfil Generalista**); carácter S.T.F.; martes de 19:15 a 21:15 horas, miércoles de 11:30 a 13:30 horas (Com. B); jueves de 22:05 a 23:25 horas, viernes de 19:15 a 21:55 horas (Com. C); Perfil Generalista; Profesor de/en: Pedagogía. Ciencias de la Educación. Filosofía. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciaturas en el mismo campo de conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Por inscripciones, dirigirse al IES Paraná, sito en Toscanini 64, de lunes a viernes de 19:30 a 21:30 horas, con carpeta de antecedentes, con copias debidamente foliadas y autenticadas (por autoridad educativa de cualquier nivel, o juzgado de paz, o policía, o escribano público), adjuntando planilla de inscripción (Fº 11, Anexo II, Res. 2300/12 CGE, disponible en nodo institucional: <https://iesparana-ers.infed.edu.ar>), y con la obligatoriedad del sello de registro de título (o tarjeta) en la Dirección de Recursos Humanos del CGE, visible en la copia presentada (Res. 0836/17 CGE).